

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13424

Suscripción en Córdoba.

Per un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre...	5,50	»
Por un mes...	2,50	»
Por trimestre...	7	»

SÁBADO 6 DE JUNIO DE 1896

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicadito al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

LA FIESTA DEL CORPUS

Cuando, llena el alma de inefable consuelo y rebosando júbilo el corazón, contempláramos anteayer el tierno y edificante espectáculo que la fé cristiana ofrecía á nuestra vista en la magnífica procesión del Corpus: cuando veíamos á multitud de fieles inclinar reverentes las rodillas ante el Soberano Señor de los mundos que, oculto en las sacramentales especies, era paseado en triunfo por las adornadas calles de nuestra histórica población; cuando llegaban á nuestros oídos el alegre clamoreo de las campanas, los armoniosos acordes de los instrumentos músicos; el majestuoso canto de los sacerdotes, las dulces notas de los niños de coro, el estallido continuo de mil voladores, y el murmullo incesante de las oraciones: cuando en las vistosas colgaduras de las calles, en las flores que adornaban el suelo, en los rostros y en los trajes de los devotos, en todo, en fin, notáramos la fé y la piedad, la caridad y el entusiasmo por el Santísimo Sacramento, acudían á nuestra mente consideraciones de consuelo y esperanza. No perece la Iglesia, no se amortigua la Fé, no languidece la Religión.

Los gritos de muerte lanzados por los enemigos del nombre cristiano, la agonía en que quieren sumergir al catolicismo sus impíos adversarios, la falta de vida cristiana que vociferan sin cesar los periódicos sectarios, son gritos que se ahogan en la garganta, son agonía y falta de vida que solo tienen realidad en sus protervos deseos.

La fiesta del Corpus los confunde, y es un solemne mentís arrojado al rostro de los que propalan la desaparición del catolicismo.

La Iglesia vive y vive con vida exuberante, con vida inmortal, con vida eterna. La Iglesia vive y triunfa de una manera solemne, completa y absoluta, porque la vida de la Iglesia y su estandarte de triunfo es la Sagrada Hostia.

La Iglesia vive en la Hostia consagrada, porque la Hostia consagrada es el mismo Dios bajo místicos velos, y Dios es la vida y la fuente de la vida.

Por esto la fiesta del Corpus se celebra entre los cristianos con inusitada pompa; por esto los fieles proclaman esta fiesta como la mayor del año; por esto en el día del Corpus todas las galas parecen pobres, todos los adornos parecen pálidos, todo el esplendor parece pequeño. En la fiesta del Corpus, al paso que conmemoramos la obra más portentosa, el acto más asombroso y el milagro más estupendo de Nuestro Divino Redentor, al mismo tiempo que celebramos el adorable Sacramento de nuestros altares, hacemos ostentación de la vida que anima al cuerpo católico, proclamamos la victoria contra nuestros enemigos, porque nos enseñamos que Dios está con nosotros nos sirve de alimento, es nuestra fortaleza y si Dios está con nosotros nada importan los más rudos ataques de la impiedad, los más furibundos embates de Satanás y sus secuaces.

En la fiesta del Corpus recorre nuestras calles la Hostia sacrosanta, el cuerpo purísimo de nuestro Salvador, el mismo Dios ante cuya presencia se sobrecogen los Angeles y los Serafines ocultan su rostro; el mismo Dios, por cuya voluntad existen los mundos y viven los hombres, cuya majestad cantan los coros angélicos y cuyo amor sin semejante confiesan los hombres, cuya excelencia proclaman los cielos y cuyas misericordias pregona la tierra.

La fiesta del Señor, es la fiesta del Criador, del Conservador, del Redentor del mundo que por un exceso de caridad hacia el hombre, por un prodigio admirable de su infinita sabiduría ha querido quedarse entre nosotros para servirnos de sostén, para que hallemos consuelo en nuestros trabajos, para alentarnos en nuestras flaquezas para enjugar nuestro llanto en este valle de lágrimas y miserias.

En la Hostia que pasea triunfante nuestras calles, el pequeño niño estendiendo sus manecitas hacia el Jesús de la montaña; el anciano, que parece inclinarse al sepulcro, halla una consoladora esperanza en el que dijo de sí mismo: «Yo soy la vi-

da.» En la magnífica procesión del Corpus los humildes de corazón, los pobres, los niños, preceden á Dios; los jueces, los guerreros, los potentados le siguen. Camina Jesucristo entre la simplicidad y la grandeza, sirviendo de lazo común á todos, de punto de unión entre los pequeños y los grandes, entre los pobres y los ricos.

Bajo los transparentes velos de la naturaleza, Dios se hace sensible á todos: el entendimiento descubre á Aquel cuyo tro no es el firmamento, cuyo escalón es la tierra, cuyo nombre es Eterno, cuya esencia es infinita, cuyo soplo vivificador lo llena todo.

Encerrado bajo el velo de pan, el corazón adivina á Aquel que reina más allá de los soles, que rigió los destinos del mundo, que tiene su principio en la eternidad y en ella se señala su término. En la Hostia se encierran el faro luminoso que disipa las tenebrosas nubes de la duda y la indiferencia, el refugio de los corazones desfallecidos, la belleza sin ejemplo, la realidad divina, la verdad más pura, la armonía más grata.

La Hostia es el bálsamo para todas las heridas, el germen de toda caridad, la fuente sellada de donde brotan las regeneradoras aguas de la gracia, cuyo puro manantial se levanta hasta la vida eterna.

La Hostia es oro purísimo de verdad para el extraviado, fé que ilumina al incrédulo, esperanza que alienta al pecador, caridad que inflama al justo, sangre del Calvario, gloria del Tabor, flor de Jesé, Cristo encarnado para salvarnos.

La Hostia es todo para el hombre, y por esto los creyentes en la fiesta de la Hostia doblan sus rodillas ante ella, golpean sus pechos con dolor de sus pecados, la adoran con verdad de corazón, y exclaman conmovidos á su paso:

Hostia pura, Hostia santa, flor bendita del amor, cuyo fruto es la Cruz, embalsamada nuestra vida, mostrándonos al bien amado bajo las dulces sombras del misterio; penetrad en nuestras almas, sed el pan nuestro de cada día y concedednos gozar en la gloria al que hoy adoramos en el Sacramento de nuestros altares.

JOSÉ SEBAFÍN LÓPEZ,
Presbítero.
5 de Junio 1896.

UN BALANCE

La compañía genuinamente española Banco Vitalicio de Cataluña, la primera, puede decirse, que dió á conocer en esta provincia el seguro sobre la vida y sus múltiples excelencias, nos ha remitido el Balance trimestral verificado últimamente, que alcanza desde 1.º de Abril del próximo pasado año al 31 de Junio del mismo, con esa claridad y precisión que tanto realzan su gestión administrativa.

En él encontramos que su activo se eleva á la respetable suma de 16.713.172'49 pesetas, y que el total de sus operaciones durante el referido trimestre, representa la cifra de 2.664.438'30 pesetas salvo error de suma, cantidad relativamente crecida, teniendo en cuenta la penuria económica que nos aflige y la gran aflicción de Compañías extranjeras que nos invaden, pareciendo haberse dado cita en nuestra esquilmada patria, para convertirla en campo de operaciones dentro del seguro vida. Y para mayor desgracia nuestra, la poca protección que nuestros gobiernos prestan á las Compañías aseguradoras en general, hizo que al figurar en los presupuestos de 1893 aquella ley que reducía á la impotencia las Compañías de pequeños capitales, y á las españolas especialmente, agravándolas con un impuesto crecidísimo, contribuyendo á beneficiar, en cambio, á las poderosas del extranjero, haciéndolas dueñas y árbitras del seguro sobre la vida en la península española.

Afortunadamente, aquella ley ha sido modificada entrañando dos importantísimas variaciones, relacionada la una con la forma de contribuir al impuesto las Compañías, y refiriéndose la otra á los beneficiarios que perciben los capitales.

Estas dos modificaciones, que si bien ni satisfacen por completo las aspiraciones de las Compañías aseguradoras, ni se ha-

llan en perfecta armonía con la justicia, han sido no obstante bien acogidas por la opinión tributaria, pues aligeran un tanto el enorme é insostenible peso que gravitaba sobre ellas, permitiéndolas moverse con alguna mas amplitud, en tanto que las justísimas y razonadas exposiciones elevadas al gobierno de la nación, dan el satisfactorio resultado que se espera.

La acertada gestión que desarrolla el señor Baznola, actual Gerente del Banco Vitalicio, y la marcha que merced á esta imprime á la parte administrativa, prestan nuevo y mayor impulso á las operaciones de la Compañía, que vé acrecentar, si bien de una manera paulatina pero segura, sus intereses y sus prestigios.

V. R. C.
Córdoba 1896.

De Villafranca

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Han terminado los solemnes cultos que, con motivo de la segundía última y el Mes de María, se han consagrado á la excelsa patrona de esta villa Nuestra Señora de los Remedios.

En medio del gran indiferentismo religioso que corroe á esta población, debido á causas que no son del momento exponer, es altamente consolador, para los que nos honramos con el dicado de católicos, presenciar actos tan edificantes como los que han tenido lugar en los pasados meses de Abril y Mayo.

Con ellos han demostrado una vez mas la inmensa mayoría de los hijos de esta localidad, que aún conservan dentro de sus corazones un inmenso cariño á su augusta Patrona, y que no han olvidado las hermosas tradiciones que sus padres les legaron.

Durante todas las noches del mes de las Flores, el hermoso templo parroquial, adornado con sencillez y buen gusto, se ha visto completamente lleno de fieles.

Al esplendor de estos cultos han contribuido en primer término las Hijas de María, Antonia Remedios Castro, María y Catalina Béjar Perez, Francisca y Encarnación Melero y Zamorano, María de los Remedios Castillejo, Ana Aragón y Catalina Jurado que, con sus hermosas y angelicales voces, han elevado hasta el trono de María hermosos ramos de flores. El día de la fiesta cantaron magistralmente la hermosa misa de Solís.

También es digno de todo encomio nuestro celoso é ilustrado párroco don Francisco Gomez Notario, que con su actividad ha logrado elevar estos cultos á tan gran altura, contribuyendo además á su esplendor desde la Cátedra del Espíritu Santo con su elocuente palabra.

No son menos dignos de elogio el joven é ilustrado coadjutor don Idefonso Jurado y el virtuoso Capellán del Colegio de educandas don Enrique Ayllón, por el valioso apoyo que han prestado á estos cultos.

Reciben todos cuantos han contribuido al esplendor de estos actos mis más sinceros plácemes, así como la expresión de gratitud que esta vecindario les envía por conducto del más humilde de sus vecinos.

Dispense esta molestia á su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

UN SUSCRITOR.
3 Junio 96.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL

DE CORDOBA

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de hoy el presupuesto ordinario de ingresos y gastos correspondientes al próximo año económico de 1896-97, queda expuesto al público en la Secretaría de dicha Corporación por término de 15 días, á fin de que durante este plazo pueda ser examinado por cuantas personas lo tengan por conveniente, antes de someterlo á la deliberación y acuerdo de la Junta administrativa.

Córdoba 3 de Junio de 1896.—E. Alvarez.

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 3.—Hoy ha llegado á la Habana el general norteamericano Lée, nuevo cónsul de la Unión en la isla de Cuba, inmediatamente se hizo cargo de su destino.

El viernes visitará al general Weyler. Ayer fué detenido el periodista yankee Tomás Doly, á quien se le sorprendió sacando vistas fotográficas de la trocha, en las inmediaciones de Artemisa.

Continúan los rebeldes destruyendo las líneas férreas y telegráficas. La última «chazaña», realizada ayer fué volar un puente entre Durán y Guara.

El tránsito ha quedado interceptado en dicho punto.

Las guerrillas movilizadas de Calabazar en Las Villas derrotaron una pequeña partida, cansáncola algunas bajas y haciendo prisionero al titulado coronel Jesús Rodriguez.

El enemigo ha tomado nuevamente el pueblo de Candelaria, siendo rechazado con bastantes bajas.

En persecución del enemigo la columna mandada por el comandante Sr. González Moro, al tratar de vadear el río Duaba, murió valerosamente el citado jefe.

Ocho soldados quedaron además heridos.

Omito otros detalles porque van consignados en el parte oficial.

El coronel Moncada con su columna, en marcha penosísima por Catalina, batió varias veces á las partidas de Aguirre y otros cabecillas, haciéndoles bajas y ocupándoles un campamento.

Habana 3.—Nótase un cambio muy notable en la opinión desde que con la llegada del último correo de la Península, por impresiones consignadas en cartas particulares y contenidas en los artículos de los periódicos de Madrid, se ha visto palpablemente que España no vacila en hacer nuevos sacrificios, por enormes, por dolorosos que sean, con tal de concluir pronto la guerra.

Indudablemente, mucha gente de aquí tenía grandes dudas y desconfianzas en este particular.

Ahora, al leer los periódicos, los más desconfiados han sentido como que renacían sus esperanzas y hasta sus entusiasmos.

La opinión es unánime en reclamar el inmediato envío de grandes refuerzos para acabar con la insurrección en breve plazo.

Para ello—dicen algunas personas de gran prestigio y muy conocedores del actual estado de la guerra—sería conveniente que la prensa habanera y la madrileña hicieran una campaña en demostración de que son menores los peligros y fatigas que tendría que sufrir el ejército en una breve temporada, aun siendo ésta la de las lluvias, que si se prolongase la lucha durante muchos años, como indudablemente se prolongara si ahora no hace España un supremo y definitivo esfuerzo.

Me consta que en este mismo sentido se le ha teleografiado hoy á el *Heraldo*.

Yo nada tengo que añadir á lo que telegrafí el día 14 del mes pasado respecto á este particular. Aunque se me crea inmedesto, no debo ocultar que dicho telegrama, en el que abogaba por el inmediato envío de refuerzos, ha sido, al leerlo aquí, muy elogiado por todos.

Aquellas impresiones mías han sido después plenamente confirmadas.

Los refuerzos son absolutamente precisos y urgentes.

Habana 3 (11 m.).—En Baracoa, provincia de Santiago de Cuba, se han librado varios combates en las márgenes del Duaba.

El río iba muy crecido por efecto de las últimas lluvias.

La columna, que fué hostilizada por los rebeldes al vadear el río, tuvo un soldado muerto y dos heridos.

El enemigo sufrió 24 bajas, causadas solo por la artillería; pero retiró muchas más.

La columna continuó la marcha el día 27. Al internarse en el cruce del vado de Buenavista, murió el comandante señor

González Moro. Tuvimos además ocho soldados heridos.

Se ha ordenado el embarque de las fuerzas, por la dificultad de vadear los ríos.

Las partidas insurrectas atacaron anoche á Candelaria (Pinar del Río), siendo rechazadas con grandes pérdidas.

Ha llegado á esta ciudad el nuevo cónsul de los Estados Unidos Mr. Lée, el cual tomará posesión el viernes.

Habana 3.—Los principales periódicos de la isla consagran extensos é interesantes artículos al examen del curso de la campaña y al estudio de los medios militares conducentes á la terminación de la guerra.

Había llegado á temerse que ciertas propagandas enervadoras del espíritu público debilitarían las iniciativas del Gobierno: en algunos elementos genuinamente españoles, notábase verdadera amargura.

Cartas recibidas por las autoridades y la actitud de varios periódicos de Madrid, singularmente los militares, *El Imparcial* y el *Heraldo*, hacen renacer los alientos y la fé en el vigor nacional.

La prensa de la Habana, en su mayoría, al ocuparse del aspecto que presenta la campaña, se muestra partidaria de que vengan ahora nuevos refuerzos: esta opinión coincide con la que prevalece en altas esferas militares.

Dispuesta la nación á hacer este nuevo sacrificio, acordado en principio por el Gobierno, queda por apreciar si es mejor ahora el envío que en Septiembre, pasada la época de lluvias.

Esos mismos periódicos afirman la conveniencia y demuestran lo eficaz que ahora resultaría el que embarcasen inmediatamente 25 000 hombres.

Tengo motivos para poder asegurar que altos personajes que desempeñan aquí cargos importantísimos, son de este parecer, y si bien, como ya telegrafí hace días, no consideran absolutamente indispensables refuerzos inmediatos, cada vez se persuaden más de su utilidad.

Sintetizaré los razonamientos de los principales diarios, en los cuales no se advierte el espíritu pesimista que, sin justificación alguna, parece que cunde entre ciertos elementos políticos de Madrid.

Enviando 25 ó 30 mil hombres que permitieran al general en jefe lanzar 12 000 hombres más sobre Maceo, podría destruirse en el término de dos meses, ganando el tiempo preciso para aprovechar la situación nada halagüeña en que se hallan los rebeldes actualmente.

Maceo está aislado en Pinar del Río; las partidas de la Habana y Matanzas vagan errantes y despistadas; maltrechas las de las Villas, á las que nuestras columnas impiden venir á Oriente; imposibilitado de dirigir la campaña Máximo Gómez, cuyo abatimiento no ocultan los mismos rebeldes, creen los periódicos, cuyas opiniones resumo que la insurrección quedaría quebrantada pronto en toda la isla.

Si se tardara mucho tiempo, si se desperdicia la ocasión, los rebeldes podrían rehacerse y recibir de fuera los auxilios que tanto ansian.

Con este motivo recuerdan los periódicos lo ocurrido el pasado verano, en que la insurrección tomó gran incremento.

Claro está que ahora, reorganizado el ejército y establecidas líneas militares, no son de temer ciertos actos de audacia; pero si un aliento á la rebeldía, perjudicial para nuestra causa.

En cuanto á la cuestión sanitaria, que ha sido siempre considerada como el punto negro del proyecto de envío de refuerzos en época de lluvias, creen los partidarios de su realización que el resultado sería igual y el ejército no sufriría los efectos del clima, redoblándose las precauciones de higiene.

Sostienen, en una palabra, que sería más práctico hacer ahora el sacrificio; ganariase medio año en el curso de la guerra y resultaría compensado.

Tanto el ilustrado corresponsal de *El Imparcial* como yo, hemos oído á personas de ferviente españolismo y entendidas en la guerra, expresar el deseo de que la prensa peninsular estimule á la opinión y al Gobierno para un nuevo esfuerzo, cuya eficacia parece aquí á todos indiscutible.

Hace ya diez días que no se reciben en la Capitanía general noticias de encuentros que revistan importancia con las huestes de Maceo.

Orése generalmente que dificultan las lluvias la acción del Ejército; pero no falta quien, recordando ciertas críticas, suponga debida la falta de nuevas operaciones á la libertad de operar que hoy tienen las columnas, que antes eran dirigidas por el Estado Mayor general, y para fundamentar su aserto, alegan que entonces había de contarse encuentros de importancia.

Un gran ejemplo de patriotismo

En los momentos en que la carencia de una escuadra poderosa nos obliga á sufrir humillaciones que el tiempo no podrá borrar, cuando el anhelo de todos los buenos españoles consiste en arbitrar medios para que esa escuadra se halle dispuesta en el momento oportuno, el Ayuntamiento de Barcelona se dispone á ofrecer al gobierno uno de los grandes cruceros de Génova reconocidos como excelentes por la comisión de marinos españoles.

No habrá hogar español en la Península ni fuera de ella donde la noticia deje de ser recibida con júbilo inmenso.

Lo que todas las ciudades españolas hubieran querido llevar á la práctica, lo realiza Barcelona impulsada por el gran diosio patriotismo con que se ha distinguido Cataluña en las graves empeños nacionales, demostrando en este caso una vez más que sus intransigencias regionalistas no la ofuscan hasta el punto de entibiar en lo mas mínimo su culto á la gran patria española. ¡Gloria á Cataluña, que proporciona un gran día á todos los españoles que conozcan su acto generoso y un alto ejemplo que imitar á otras regiones de la Península!

El presidente del Consejo recibió el miércoles un telegrama del comercio de Barcelona participándole que había telegrafado á la comisión de Marina que se halla en Génova para que procediese al ajuste de uno de los acorazados, llegando hasta pagar por él 17 millones de pesetas. Caso de adquirirse ese buque, se denominaría «Barcelona».

En tal caso, el gobierno comprará el otro crucero si no hubiese alguna otra ciudad que se comprometiese á regalarlo á la nación, imitando la conducta de la noble ciudad condal.

Para reintegrarse de los 17 millones, el comercio de Barcelona abonará un tanto por las mercancías que se depositen en sus muelles.

Declase el miércoles que el gobierno había recibido un despacho de nuestro representante en Washington, señor Dupuy de Lome, en que este manifiesta que el gobierno norteamericano espera que en los pocos días que quedan de legislatura, la comisión de negocios extranjeros no dé dictamen sobre las proposiciones de beligerancia.

Caza á un barco sospechoso

En la edición parisiense de «The New York Herald» apareció el 1.º del actual el siguiente telegrama:

«Nueva York 31 de Mayo.—Un telegrama de Kingston (Jamaica) dice que un cañonero español dió caza á un vapor pa recido al barco filibustero cubano *Laurada*, en momentos en que el segundo buque se dirigía á Haití.»

Washington 3.—He conversado con un amigo del ministro plenipotenciario de España, señor Dupuy de Lome, acerca de los rumores que ha acogido estos días la prensa, suponiendo que el gabinete español había formulado una protesta y había obtenido satisfacción del norteamericano, y por él sé que el mencionado diplomático no atribuye al incidente alcance internacional.

El señor Dupuy, según declara, no ha formulado protesta alguna contra la exhibición de la bandera de los separatistas cubanos en la manifestación celebrada en Nueva York el día 13 de Mayo, es decir, el *Memorial Day*.

Dice que el gobierno de España sabe perfectamente que el de los Estados Unidos no interviene para nada en la organización de la procesión aludida, y que el gran mariscal del ejército autorizó la ostentación de la bandera separatista sencillamente como anuncio de la Exposición cubana que en la actualidad celebra.

El día 15 de Julio próximo darán principio los ejercicios de oposición á ingreso en el cuerpo de Sanidad militar para ocupar plazas de médicos segundos, actuando todos los doctores ó licenciados que hasta el día 10 del mismo mes hubieran solicitado y presentado los documentos que en la convocatoria se exigen.

Desde las once de la mañana estaban

el jueves reunidos los ministros en el Palacio de la Presidencia.

El Consejo continuaba á la hora de cerrar la edición de provincias, y como adelanto de sus acuerdos podemos decir que los ministros de la Guerra y Marina han llevado los proyectos de fuerzas permanentes para el año próximo que someterán á las Cortes tan pronto se constituyan.

El general Beránger ha sometido á sus compañeros dos proyectos, uno reformando la vigente ley de ascensos y otro aplicando á la marina la ley de recompensas del ejército.

El ministro de Ultramar ha obtenido la aprobación de un proyecto de reformas jurídicas.

El de Hacienda, además de líneas generales sobre presupuestos, un proyecto sobre créditos extraordinarios.

El de Gracia y Justicia otro relacionado con los distritos hipotecarios.

El de Gobernación el proyecto de ley de reclutamiento.

Se acordó que los empleados civiles de Madrid dejen un día de haber para el batallón provincial de voluntarios.

A la una el Sr. Cánovas obsequió á sus compañeros de Gobierno con un suculento almuerzo.

A las tres salió de la presidencia el señor ministro de la Guerra.

Preguntado si habían tomado algún acuerdo relacionado con la cuestión Martínez Campos Borrero, manifestó que todavía no habían formulado acuerdos.

El general Azcárraga se marchó, y aun que nada dijo, se supuso que iba á celebrar alguna conferencia que considera el Gobierno necesaria antes de formular acuerdos.

El general Barrero, que no entendió bien la orden de arresto que le dió ayer el capitán general, ha recibido esta mañana una comunicación reiterándole.

Ni él ni el general Martínez Campos han salido de sus respectivos domicilios.

Gacetillas.

—La procesión del Corpus.—A las seis de la tarde y con la solemnidad de costumbre salió anteayer de la Santa Iglesia Catedral la procesión del Santísimo *Corpus Christi*, en la forma que sigue: Batidores de la guardia municipal, los acojidos en la Casa Socorro Hospicio y del Asilo de Mendicidad; los estandartes de varias cofradías; gran número de particulares; el Instituto provincial y Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción; numerosa representación de *La Cruz Roja* y de otras sociedades y corporaciones; señores jefes y oficiales de los distintos cuerpos que guarnecen la plaza; las cruces y clero parroquial; el Tribunal eclesiástico; el Seminario Conciliar de San Felagio; señores Canónigos y Beneficidios, revestidos de capas pluviales; la magnífica Custodia, llevada por los señores Curas párrocos del Salvador, San Pedro, San Andrés y San Francisco y San Eulogio, y dando la guardia de honor ocho miembros del benemérito cuerpo de la guardia civil, con uniforme de gala; el señor Dean de la Santa Iglesia que oficiaba de preste y los diáconos; nuestro venerable Prelado revestido de capa magna y segnillo de los pajes; el excelentísimo Ayuntamiento, presidido por el señor Novillo, gobernador civil de la provincia, con el Alcalde de la capital señor Alvarez de los Angeles y el general gobernador de la plaza señor Monroy. A continuación marchaban la banda de música del Ayuntamiento y un piquete con bandera y música del batallón Cazadores de Cuba, que cubría la carrera, formando tambien en la escolta el regimiento caballería de Villarrobledo que, á las órdenes del bizarro coronel primer jefe señor Serrano cubrían la calle de San Fernando. Enmedio de la multitud que se apiñaba en prolongadas líneas al paso de la procesión, recorrió esta el itinerario fijado previamente, haciendo estación en el altar levantado ante la fachada de las Casas Consistoriales. Cerca de la noche entró la comitiva en la Santa Iglesia Catedral por la puerta del Perdón. La multitud que invadía totalmente las espaciosas naves que circundan el suntuoso Crucero, recibieron la bendición que, con el augusto Sacramento, dió al pueblo el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, terminando de este solemne modo aquel acto religioso.

—Observaciones.—La procesión de anteayer tarde nos ha sujerido las siguientes, que son la reproducción de lo que hemos dicho otros años, y que sentimos tener que recordar ahora, quizá con más motivo que antes. Si se quiere evitar in-

correcciones y abusos, sería conveniente no se repartiera esta sino al elemento oficial ó á quien presentara la invitación de la Alealdía, por ser personas que comprender pudieran la significación del acto. De otra manera queda este deslucido y desnaturalizado. Las respectivas comisiones organizadoras se deben fijar en detalles; pues solo así podrán las procesiones de Córdoba reconquistar su prestigio. Es necesario no solo lo que hemos dicho, sino restablecer la antigua práctica de que se encarguen algunos concejales, como hemos manifestado otras veces, de ir en medio de la procesión auxiliados por un municipal que haga respetar sus órdenes. A falta de concejales debería este servicio encomendarse á personas respetables que dirigieran la procesión y evitasen abusos. En la primera parte de la procesión de anteayer los frentes cortos y los excesos punibles de varios granujas y mozaletes fumando, demostrando que ignoraban sin duda la importancia de la solemnidad en que tomaban parte, hicieron que algunos que estaban á nuestro lado y son verdaderos amantes de Córdoba, deploraran lo que ocurría, que daba lugar á un derroche de cera, con cirios partidos y con los que unas á otros se golpeaban, y ponían sus restos en los bastones, con perjuicio del acto, dando lugar al alejamiento de muchas personas dignas y con evidente desprecio de la población. Y tanto, que si no se pone enérgico correctivo, será necesario suprimir lo que en vez de enaltecernos nos deprime á los ojos de las personas cultas. Podíamos continuar, porque hay tela cortada; pero... has ta otro.

—El vigia.—Dos noches hace empezaron las veladas cordobesas. Dios haga que ellas consigan—quitar mas de cuatro penas.

—Teatro-Circo.—En la noche del Miércoles último se celebró en el Teatro Circo del Gran Capitán la función á beneficio de las familias perjudicadas por el incendio ocurrido en un grupo de tiendas y otras instalaciones del real de la feria la víspera de la inauguración del mercado de la Salud. La concurrencia fué mediana en la sección segunda y escasa en las demás secciones. Apesar del poco rendimiento que produjeron las entradas, la empresa del Teatro-Circo, respondiendo con gusto á la invitación dirigida por la comisión que atiende en este caritativo asunto, envió á esta mayor suma del importe líquido de la función.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 4 del corriente.—Puente 66 pesetas y 80 céntimos.—Pretorio 610'43.—San Sebastián 240'50.—Victoria 167'87.—Nocturno 10'46.—Matadero 70'25.—De las 1.797 pesetas y 31 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 859'16.—A la provincia y municipio 856'11.—Adicionadas 85'04.—En el mismo día del año anterior 3.902'51.

—Juicio por jurados.—Ante la sección primera de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se verá el día 9 del corriente la causa instruida en el juzgado de Montoro, por robo, contra Francisco Espada Diaz, que será defendido por el señor Cruz.

—Al agraciado.—Al número 122 correspondió el alfiler de corbata sorteados la noche del miércoles último en el Teatro Circo del Gran Capitán, para destinar el producto de las papeletas vendidas á beneficio de los perjudicados por el incendio del real de la feria. El poseedor de dicho número puede reclamar el objeto premiado en las Casas Consistoriales.

—El Obispo de Menorca.—En *El Imparcial* del miércoles leemos las siguientes líneas: «Ha retirado la aceptación oficial que tenía hecha el señor doctor don José Agreda Bartha, canónigo doctoral de Córdoba, del obispado de Menorca. El notable orador sagrado ha renunciado á ser presentado por el gobierno para dicha silla, habiendo sido muy del agrado del señor ministro las consideraciones expuestas por el referido señor doctoral».

—Noherlesoom.—Para mañana predice este astrólogo algunas lluvias, y del lunes al jueves próximo dice se desarrollará un importante cambio atmosférico en el NO. y N. y Centro de Europa, siendo en nuestras regiones poco sensible su influencia. En los últimos días de esta primera quincena es cuando es mas facil se produzca la lluvia, que regularmente será mas intensa el día catorce.

—Sébase.—Por real orden del ministerio de Hacienda, comunicada á las delegaciones, se dispone, fundada en igual disposición de 22 de Junio de 1895, que no puede tenerse en cuenta para la exacción de cédulas personales la base de las utilidades que los contribuyentes perciban

por intereses ó productos de obligaciones, acciones y demás títulos de compañías y sociedades, ni los de los títulos de la Deuda pública.

—Quintas.—Hoy comparecerán ante la Comisión provincial, para el juicio de revisión de excepciones y exenciones de reemplazos anteriores, los mozos de la Ramba, Rute y San Sebastián de los Ballesteros. Mañana se suspende el acto hasta el martes.

—Defunción.—El miércoles último falleció en Madrid la apreciable señora doña Rafaela Molina y Villalba, esposa del ilustrado profesor de la Escuela de Veterinaria de Madrid don Epifanio Novalbo y Valbuena, y hermana de nuestro estimado amigo don Eduardo Molina, encargado en la librería del DIARIO. Envia mos á la afidiga familia la expresión de nuestro sentimiento.

—Subasta.—El día 12 se subasta en Hornachuelos el arrendamiento de consumos con venta exclusiva, por el tipo de 15.732 pesetas y 60 céntimos.

—Efemérides.—Hoy.—1801.—Conclusión de paz entre España y Portugal.—1873.—Fallecimiento del conde Ratazzi.—1881.—Muere el célebre violinista Vieuxtemps.

—Mercado de Córdoba.—Trigo de 28 á 30 pesetas el quintal métrico; cebada de 26'50 á 28'50; harina de primera de 43 á 45; idem de segunda de 38 á 40; idem de tercera de 32 á 34; salvado á 5; ahuchaduras á 9; paja para pienso de 7 á 8; leña de pino de 4 á 5; idem de jara á 4; carbón vegetal de 10 á 12; idem de cok de 4 á 5; esparto de 15 á 16; jabón de 70 á 80, y sal á 14'50.—Aceite de 74 á 76 pesetas hectólitro, y petróleo de 75 á 80 idem.

—El transporte de ganados.—A consecuencia de la falta de pastos causada por la sequía, la compañía de M. Z. A. ha establecido condiciones especiales para el transporte de ganado trashumante, y cuya esencia es la siguiente: Las expediciones habrán de recorrer un minimum de 350 kilómetros, satisfaciendo al facturar el importe de ida y vuelta, ó sea á 0'20 pesetas por piso y kilómetro. Por cada expedición se entregará al remitente un boletín de retorno para el transporte gratuito del ganado al punto de origen; este boletín podrá utilizarse durante el otoño siguiente á la de la facturación, y caducará transcurrido dicho periodo. No se admitirán para la vuelta mayor número de pisos que los facturados para la ida; si fuese menos no habrá derecho á ninguna deducción del transporte pagado. Para obtener estas condiciones es preciso se expida para un mismo destino 30 pisos de ganado ó pagar con arreglo á dicho número; la carga y descarga del ganado es de cuenta y riesgo de los interesados, facilitando la compañía escaleras cuando el embarque y desembarque se haga en estaciones ó exista muelle al efecto. En cada tren se pondrá un vagón para conducir gratis cuatro pastores, seis caballerías y ocho perros; los pases de los pastores estarán sujetos al 15 por 100 de impuesto. Tambien se conducirán gratis los hatos y útiles de los pastores, no excediendo de 50 kilos. El material se pedirá al jefe del tráfico de la compañía con anticipación, tanto á la ida como á la vuelta, con expresión del número de pastores, caballerías y perros que transporten. En caso de no ajustarse estrictamente á las bases señaladas, deberán indicarse en la petición los pormenores del transporte que se pretende, para que la compañía aprecie si puede ó no admitirlo sin alteración de los precios fijados, ó si han de concertar otros para rea izarlo.

—Reclutas.—De los ocho mil hombres que aproximadamente debieron incorporarse en el último llamamiento militar, solo dejaron de hacerlo en Andalucía 23 reclutas. Esto prueba el gran patriotismo de los andaluces, que saben cumplir fielmente con los deberes que la patria les impone.

—De viaje.—Acompañado de su apreciable familia ha salido de esta capital, con dirección á Madrid, nuestro estimado amigo don Jesús de Castro, que pasará fuera de Córdoba la temporada de verano.

—Sepelio.—Anteayer recibió sagra da sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, el mutilado cadáver del desgraciado A. M., arrollado por un tren en la estación de Villarrabia. Su cadáver ha estado expuesto en el depósito de dicho cementerio tres días, sin que haya podido ser identificado.

—Eñhorabuena.—La enviamos á nuestro estimado amigo don José Fernandez Luna, por su reposición en el cargo de auxiliar de la comisión permanente de Pósitos de esta provincia, en el que demostró siempre planisílabo laboriosidad.

—Aclaración.—Al reseñar el jueves los acuerdos tomados en la última sesión del Ayuntamiento, dijimos: «Por considerarse no reune las condiciones necesarias, la Corporación no admitió el local que la Empresa de Mercados pone á su disposición, en el recientemente construido, para que en él se establezcan las oficinas de la comisión de abastos, gabinete histórico y de comprobación de pesas y medidas». Conviene aclarar para evitar falsas interpretaciones, y así lo hacemos á ruegos de la Empresa, que no es en el nuevo mercado donde se ha ofrecido dicho local, sino en el denominado de «Sanchez Peña», habilitando convenientemente para el establecimiento de expresadas dependencias la nave de la fachada principal á continuación de la actual oficina de reposo, cuya nave, por corresponder al principal edificio que hay dentro del recinto de la plaza Mayor y por recibir luz directa, toda vez que no existen soportales en aquella fachada, considera la Empresa de Mercados que es el sitio mas decoroso y apropiado que puede ofrecer al excelentísimo Ayuntamiento para hacer la instalación de las repetidas oficinas.

—Juicio oral.—El día ocho del corriente se verá en la Audiencia de Córdoba la causa instruida á Francisco Salas, por hurto. Está encargado de la defensa el señor Barasona y de la representación el señor Luna.

—Vacantes.—En tal estado se encuentran en esta provincia, las escuelas siguientes: la de niños de Villanueva de Córdoba, una auxiliar de Hinojosa y otra de Rute, otras de niñas de Puente Genil, Baena, Posadilla, y otra incompleta mixta de Fuente del Conde.

—Las circunstancias.—Por impedirlo estas el verano próximo no se dispondrá como en otros licenciamiento alguno de fuerzas del Ejército. Pero para atender á las faenas agrícolas se ha dispuesto marche á sus casas, como hemos indicado, los excedentes de cupo de 1895.

—Instituto Murga.—En la última decena de Mayo entraron para su curación en el sanatorio antirrábico de Sevilla á cargo del doctor Murga, Manuel Muñoz García, de Palma del Rio, por aquel Ayuntamiento, y Francisco Montalban Serrano, de Córdoba.

—De pasc.—Con dirección á Villaharta, donde hará uso de aquellas salubres aguas, ha pasado por Córdoba, desde Sevilla, don José Velasco Angulo, teniente de alcalde de la capital vecina.

—Monte de Piedad.—En el de esta capital se celebrará pasado mañana subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos durante el mes de Agosto último en la oficina central y sucursal primera. La lista de los lotes se expondrá en el cuadro de anuncios, y podrán verlas cuantas personas lo soliciten de la contaduría.

—Taurina.—El picador de toros Rafael Moreno, *Beao*, que forma parte de la cuadrilla de *Guerrita*, llegó ayer á esta capital, en donde se detendrá algunos días mientras se cura la herida que sufrió en la mano derecha en la corrida verificada anteayer en la plaza de Granada.

—Estufa de desinfección.—Después de conferenciar con el señor director de Sanidad Marítima de Cádiz, ha quedado encargado nuestro antiguo amigo el arquitecto provincial don Amadeo Rodríguez, de la caseta que ha de servir para emplazar la estufa de desinfección concedida á aquel puerto por el Gobierno.

—Patentes de alcoholes.—Los industriales dedicados á la venta por menor de alcoholes, agnardiétes y licores, deben proveerse de las patentes que les corresponden en el presente año económico, adquiriéndolas al efecto, previo pago de la mitad de su importe, en las expendedorías de efectos timbrados. El plazo para obtener voluntariamente dichos documentos terminará en fin de Junio actual, pasado el cual se instruirá contra los morosos expediente de defraudación.

—Paga de Ultramar.—En la Caja del Ministerio de Ultramar, todos los días laborables desde el 5 al 16 del actual, de nueve á doce de la mañana, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Abril último á las clases pasivas de la isla de Puerto Rico que tienen concedido el derecho á percibirlos por la misma, descontándose el quibranto de giro de 24'687 por 100 equivalente al de 19'799 por 100 sobre el haber líquido. El pago de las retenciones se verificará en los dos días sucesivos.

—Bien venido.—En el expreso de Madrid llegó anteayer á esta capital don Eduardo Adavo, arquitecto del Banco de España. El señor Adavo visitó nuestra suntuosa Catedral y los monumentos más notables, y salió ayer con dirección á Málaga.

—Indultado.—Lo ha sido Baldomero Jurado Llorente del arresto de la pena de doce años, once meses y once días de prisión correccional que le impuso la Audiencia de Córdoba en causa por disparo y lesiones.

—Nombramiento.—Lo ha obtenido de ayudante del general en jefe de la segunda brigada, primera división del primer cuerpo de ejército don Francisco Canelas Secades, el capitán de infantería don Ricardo Espí.

—Mejoría.—Según dicen de Sevilla, se encuentra bastante más aliviado nuestro distinguido amigo el señor don Rafael de León y Primo de Rivera de la molestia que en días pasados sufría y que le hizo guardar cama. Deseamos su completo y breve restablecimiento.

—Empleados.—Parece cobrarán sin descuento desde primero de Julio dos pesetas diarias los empleados del resguardo de consumos.

—Ayuntamientos.—Al empezar este mes aún no habían remitido treinta y seis de los de esta provincia los presupuestos adicionales, lo que sin duda entorpece mucho la contabilidad municipal.

—Recepción.—Una comitiva de gitanas, ataviadas con lujo, se dirigieron estos días en coche y con una charanga y al ruido de cohetes, á la estación de una capital vecina, para recibir una amante pareja que se decía era de Córdoba, donde había tenido lugar el acostumbrado rapto.

—Vitelas.—Se ha acordado distribuir entre los organizadores las vitelas no expendidas en el festival de «La Cruz Roja.»

—Conste.—Pueden satisfacerse hasta el día diez las contribuciones en el domicilio de los recadadores.

—Sucesos locales.—Día 4.—El guardia municipal número 35 detuvo anoche á dos individuos que en el campo de la Victoria cuestionaron, resultando ambos heridos y siendo curados en la casa de socorro: á uno de ellos se le recogió una navaja. —El número 19 ha denunciado á varios individuos que en la calle de Comedias se subieron al tejado de una casa, destruyendo las canales. —El número 26 detuvo anteayer á un individuo, natural de Cabra, que en la posada donde se hospedaba maltrató á una mujer. —El número 12 ha denunciado á una vecina, de una casa, situada en la calle de Juan Rufo, que anteayer lavó varios trapos en el pilón de la fuente de la Fueneca. —Día 5.—El guardia número 13 dá conocimiento de que anteayer en la calle-paseo del Gran Capitán una burra que con otras guiaba un arriero de huerta, mordió en la pierna izquierda á un individuo, siendo curado en la casa de socorro. —El número 11 dá conocimiento de que la alcubilla de la fuente de la calle de San Fernando no tiene candado y siempre se encuentra abierta. —El número 15 manifestó que en la calle de Villalones se ha rehundido un sumidero. —El número 22 ha denunciado á varios jóvenes que saltaban la nueva pared construida en las inmediaciones del molino de Martos. —El número 14 ha denunciado á un individuo y á una mujer que en la plazuela de las Tazas promovieron un fuerte escándalo. —El número 34 condujo ayer al hospital de Agudos en una camilla con dos mozos de cordel á un hombre enfermo, domiciliado en la calle Arca del Agua.

—Pensamiento.—Las mujeres suelen desconfiar de los hombres en general, y acaban por confiar mucho en particular.

—Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de hulla «Elvira», número 3.602, del sitio de los Carriles, término de Espiel.

—Cantar.—Todos vienen á mi lado cuando me juzgan dichoso; —pero cuando ven que sufro —me dejan con desdén todos.

—Agresión.—La guardia civil de Santa Bárbara da cuenta de que sobre las once de la noche del día dos del corriente, al llegar la pareja junto á las oficinas de aquellas minas, observaron que un hombre daba espantosos gritos demandando auxilio, y al llegar á dicho sitio encontró á Francisco Pérez Ponz, natural de la villa de Posadas, y con residencia en aquellas minas, gravemente herido de un golpe causado con un candil de los que usan en dichas minas, producido por un hermano suyo llamado Rafael, en riña sostenida entre ambos. En aquel momento fué conducido al botiquín de aquellas minas, donde le hicieron la primera cura, siendo después trasladado á su domicilio. El agresor fué detenido en la mañana del día siguiente, siendo puesto á disposición del señor juez municipal de la villa de Posadas.

—Suma y sigue.—Por débitos de

contribuciones se subastan hoy ocho casas y un molino en Belalcázar.

—Acuerdos.—La Comisión provincial ha acordado la distribución de fondos para pagar las obligaciones de este mes y la cancelación de la hipoteca dada por don Antonio Higuera, como administrador que fué de la Higuera de Montoro.

—Administración.—La de consumos de Pozoblanco ha puesto de manifiesto hasta el día trece las cuotas de los contribuyentes de la zona del extrarradio.

—Detención.—La guardia civil de Palma del Río detuvo el día dos del actual al vecino de la misma Juan Barrios Castro, autor del hurto de un saco de cebollas y patatas del huerto de su vecina Manuela Almenara Perez. Dicho individuo, y fruto de referencia quedaron á disposición del juzgado competente.

—Más arriendos.—El de consumos á venta libre de Doña Mencía, se anuncia en subasta por diez días, á contar desde el cuatro de este mes. El tipo total es de 36.002 pesetas y 8 céntimos.

—Padrón.—Hasta el día 7 está á la vista el de cédulas personales de Palma del Río.

—Apéndice.—El del amillaramiento está al público hasta mañana en el Viso.

—Títulos académicos.—Se han expedido por el Rectorado de la Universidad de este distrito los de Bachiller á los alumnos del Instituto de Cabra don Francisco Lopez, don Mariano Gomez Aranda y don Pedro Pineda.

—Renuncia.—La ha presentado de su cargo el Alcalde de la Granjuela, por motivos de salud, don José María Jurado, siendo nombrado en su lugar don José Amaro.

—Aumento de sueldo.—Se han circulado las órdenes rectificadas del aumento de sueldo por razón del primer quinquenio de servicios al catedrático del Instituto de Cabra don Lorenzo Cruz Fuentes.

—Feria de Antequera.—Ha resultado lluviosa y desanimada, haciéndose muy escasos negocios, según dicen los que á ella han acudido.

—Desestimada.—Lo ha sido la instancia de la auxiliaría de Lucena á doña María de la Concepción Gonzalez, pidiendo que se le nombre maestra en propiedad de la Escuela en que vive.

—Artes y letras.—Nuestro colega de Sevilla, *El Orden*, ha publicado el 2.º *Número Extraordinario* correspondiente al 31 de Mayo último, el que contiene artículos en prosa y composiciones en verso de firmas tan acreditadas como de *Andrés Niporesas*, Gomez Iñaz, Rodriguez Marín, Sedano y Gonzalez, Alvarez Quintero, Solís y otras. Sus gravados, de los talleres de Thomas y Laporta, no desmerecen nada de cuantos publican las mejores revistas ilustradas, sobresaliendo el retrato del insigne pintor Sr. Villegas, y el fotográfico de su cuadro *La fiesta del Redentor en Venecia*; el de *La Cruz de Mayo*, de José Rizo y Cejudo, las reproducciones de los talleres de la importante fábrica de D. Pedro Lázaro Sanchez, y las del convento de Regla é Imagen de la Virgen que allí se venera. También ostenta dibujos é historietas debidas al hábil lapiz de D. Diego Lopez y una magnífica reproducción del retrato del héroe gaditano don Toribio Cossío. En suma, el 2.º *Extraordinario* de *El Orden* mereció justas alabanzas, pues por 15 céntimos, ejemplar nuestro colega pone á disposición del público un hermoso cuaderno de buena literatura y escogidos grabados.

—Los jurados.—Parece que el Presidente de la Audiencia de Cadiz está dispuesto á aplicar á los jurados que no asistan á las sesiones para que sean citados, las multas que previene la ley, haciendo que los médicos forenses reconozcan á aquellos que presenten certificados de hallarse enfermos.

—Reunión.—En la que se celebró en el palacio arzobispal de Sevilla para crear un batallón de voluntarios, quedó nombrada la junta que ha de llevar á cabo el pensamiento.

—Beneficio.—Uno con cargo de salmista vá á proveerse por oposición en la Catedral de Sevilla, y hasta el día 23 se puede solicitar.

—Donativo importante.—Se han recibido estos días en la Catedral de Málaga gran número de cajas con valiosos cuadros al óleo, imágenes, artísticas urnas y dorados retablos que envía como importante donativo á la Santa Basílica un virtuoso y sabio sacerdote, hijo de Málaga, y residente en Sevilla, cuyo nombre se reserva mucho.

—En la calle.—Adiós, Pepe: ¿cómo andas después de feria? —Trampeando, hijo, trampeando.

CAFÉ CEBACERIA

Helados para hoy.

Mantecado. — Almendra. — Limón y Chufa.

Servicio especial á domicilio.

Heladora alemana de último modelo.

COMUNICADOS

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA

Muy señor mío:

En el periódico *La Unión*, correspondiente al martes dos del actual, se publicó el resultado de la corrida verificada á beneficio de los perjudicados por el incendio ocurrido en el Real de la feria, cuyo documento aparece suscrito por individuos de la comisión, y allí aparece que entre las pocas localidades que fueron regaladas, lo fueron cinco sillas de palco al corresponsal de *El Imparcial*, cuyo cargo desempeño en esta hace tiempo.

Mucho me sorprendió ver esta inexactitud, pues ni mi manera de ser, ni las prácticas de *El Imparcial*, ni el objeto á que el producto de esa corrida se dedicaba, me permitían ocupar gratuitamente localidades con menoscabo de los perjudicados, en favor de los cuales he hecho cuanto me ha sido posible, y deseoso de contribuir al fin beneficio de dicha corrida, aboné las localidades que con mi familia ocupé, unido al primero de los firmantes, el que cobró el precio de aquellas.

Hasta la circunstancia de aparecer como el único periodista de esta con localidades regaladas, hace que resulte mas incorrecto mi proceder, por lo cual me veo en el caso de hacer público que no fué al corresponsal de *El Imparcial* al que se regalaron esas sillas, sino á el representante de *El Liberal* señor Rodriguez, según se me ha informado por personas que creo dignas de crédito, lo cual hago constar para que tanto *El Imparcial* como su corresponsal, quedemos en el lugar que corresponde.

Creo que tan luego como la Comisión que autoriza dicho resultado ha tenido noticias de esta equivocación, dará una muestra de su caballerosidad rectificando y aclarando este punto.

Dando á usted gracias anticipadas queda suyo afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.,

J. Antonio Montero.

5 Junio 96.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor nuestro:

Habiendo notado que en el Resultado de la corrida verificada á beneficio de los perjudicados por el incendio ocurrido en el real de la feria, publicado por varios periódicos y facilitado por esta comisión aparecen como regaladas al corresponsal de *El Imparcial* cinco sillas de palco, cúmplices hacer público, como lo hacemos con el mayor gusto, que esas cinco sillas fueron entregadas al representante de *El Liberal* señor Rodriguez, y no al señor Montero, corresponsal de *El Imparcial*, puesto que este abonó al primero de los que suscriben el importe de las localidades que ocupó con su familia en dicha corrida, sintiendo, por nuestra parte, que esa equivocación involuntaria haya podido molestar en lo más mínimo la susceptibilidad del señor Montero ni como particular ni como periodista.

Dando á usted gracias quedan sus más afectísimos s. s. q. b. s. m., La comisión, Manuel Fernandez Cuevas, Julián Martínez Navarro, Camilo Lopez Cruz.

Boletín religioso

—SANTO DE HOY.—San Felipe de Cádiz, confesor. —Mañana, San Pedro y compañeros mártires de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, Octava de Corpus, por el Excmo. Cabildo Catedral.

—Hoy al toque de oraciones segundo día en la Real Iglesia de San Pablo, de la solemne novena al glorioso San Antonio de Pádua.

—Tercer día de solemne octava que la comunidad de Religiosas Dominicas de Córpus Christi, consagran al Augusto Sacramento de la Sagrada Eucaristía: predicará un R. P. Misionero del Corazon de María, dando principio á las nueve de mañana.

—En la real iglesia de San Hipólito tendrá mañana la Congregación del Sagrado Corazon de Jesús, á las ocho, co-

munion general y por la tarde, á las seis, sus ejercicios de costumbre.

—Solemne novena que consagran al Sacratísimo Corazon de Jesús la Comunidad de Religiosas del monasterio de Santa Marta de esta ciudad, que dará principio á las cinco de la tarde con el Santo Rosario, misterios y letanía cantada; seguirá el sermón y después la novena con gozos cantados y terminará con la reserva. Los sermones de la novena y de la función del día del Sagrado Corazon de Jesús, á las diez de la mañana, los predicarán los RR PP. Misioneros del Inmaculado Corazon de María. Hasta el día doce inclusive habrá exposición solemne del Santísimo Sacramento costado hoy por la Excmo. Sra. Duquesa Viuda de Hornachuelos, en sufragio de sus padres los Excmos. Sres. Condes de Gavia.

—En la Iglesia de los PP. del Corazon de María, se hará hoy el tercer día de novena al Corazon Sacratísimo de Jesús, á las cinco y media de la mañana, con exposición de Su Divina Majestad y plática.

—A las cuatro y media de la tarde, dará principio en el Monasterio de Religiosas del Cister, el tercer día de solemne novena al Sagrado Corazon de Jesús, con exposición de Su Divina Magestad, rezando el Santo Rosario, asignada lectura del Sagrado Corazon, la novena con motetes cantados, concluyendo con la reserva solemne.

—El centro del Apostolado de la Oración erigido canónicamente en la parroquia de San Francisco y San Eulogio de esta ciudad, celebrará en expresada parroquia una solemne novena al Sagrado Corazon de Jesús, dando principio hoy al toque de oraciones: los domingos y el viernes habrá sermón á cargo del señor Rector.

El viernes próximo á las ocho de la mañana habrá en expresada parroquia una solemne función al Sagrado Corazon de Jesús, siendo orador el señor don Rafael Cubero y Diaz, en la que será la comunión general del Apostolado.

—Hoy, como sábado primero de mes, la Hermandad de Nuestra Señora del Amparo celebrará los cultos de costumbre en la parroquia del Sagrario. Dará principio un cuarto de hora después de oraciones, rezándose el Santo Rosario y terminando con una Salve cantada.

—Mañana, primer día de solemne novena que á Nuestra Señora del Carmen consagran la Comunidad de RR. PP. Carmelitas descalzas en unión de su Venerable Hermandad en la Iglesia de San José (San Cayetano), dando principio á las seis de la tarde, cantando el Santo Rosario y Letanía de la Santísima Virgen; seguirá el sermón á cargo de Sr. D. Miguel Jimenez.

—Tercer día de novena al Sacratísimo Corazon de Jesús, en la iglesia de la Encarnación, con exposición de Su Divina Majestad: se cantarán motetes y el Santo Rosario. Dará principio á las siete de la tarde.

—Primer día de solemne novena en honor de San Antonio de Pádua, en la iglesia de San Pedro de Alcántara: dará principio á las siete y cuarto de la tarde, y se rezará el Santo Rosario, letanía cantada, lectura, gozos, motetes al Santísimo, con cluyendo con la reserva. Durante todos los días de la novena estará de manifiesto S. D. M. en forma de Jubileo extraordinario, hoy por don Rafael Cañete, en sufragio de sus difuntos.

—El domingo 7 se celebrará en la Iglesia de los RR PP. Carmelitas una solemne función en honor del Sagrado Corazon de Jesús, á las diez de la mañana, con sermón, que predicará un R. P. Carmelita: y por la tarde después de la novena tendrá lugar la procesión con el Santísimo por el atrio de la Iglesia.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Compañía de zarzuela cómica dirigida por don Eduardo Ortiz.

Función por secciones para hoy Primera sección.—A las nueve.—La zarzuela en un acto, *La Revista*.

Segunda sección.—A las diez.—La zarzuela en un acto, *Término medio*.

Tercera sección.—A las once.—La zarzuela en un acto, *Las zapatillas*.

Cuarta sección.—A las doce.—La zarzuela en un acto, *Via libre*.

Precios para cada sección. Palcos sin entradas 2 pesetas y 10 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 5 (4 madrugada.)

En el primer consejo que se celebre se tratará de la cuestión entre los generales Borrero y Martínez Campos, y se le exigirá al primero que retire la carta dirigida á don Arsenio, y en caso de no acceder será relevado.

El Sr. Azcárraga se halla dispuesto á dimitir si no se obtiene este resultado.

Se ha empezado á instruir sumaria, en la que depondrán los Directores de los periódicos para manifestar el origen de las noticias que publicaron sobre el asunto.

El general Marqués de Estella se encuentra decidido, en caso de que los generales antedichos quebrantaran la orden de arresto, á llevarlos á las prisiones militares.

El Congreso se ocupará de este asunto.—EXPRESS.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 5 (1º10 madrugada.)

Telegrafían de Barcelona que á espaldas de la Catedral se han encontrado varias bombas Orsini, idénticas á las estalladas en el teatro del Liceo.

Creese que dichas bombas se destinaban á arrojarlas durante las fiestas que se celebraban en la Catedral.

Se busca á los autores.—EXPRESS.

Madrid 6 (1º15 madrugada.)

La columna Ochoa batió á varias partidas en Jaruco, matandoles cinco individuos.

Los generales Suárez Inclán y Serrano Altamira se encuentran con sus columnas detenidos en San Diego, á causa de las lluvias.

Continúa el arresto de los generales Martínez Campos y Borrero.—EXPRESS.

Madrid 6 (1º20 madrugada.)

Hoy se reunirá el Consejo Supremo de Guerra y Marina para entender en el asunto Martínez Campos-Borrero.

El general Azcárraga está resuelto á obrar con energía.

En caso necesario dimitirá.—EXPRESS.

Madrid 6 (1º30 madrugada.)

En el Senado el señor Sanz pretende preguntar por la cuestión que ha dado origen al desafío entre Martínez Campos y Borrero.

El señor Elduayen se opuso á que se tratara de dicho asunto, siguiendo la aprobación de actas.—EXPRESS.

Madrid 6 (1º35 madrugada.)

Los insurrectos han volado por medio de la dinamita un tren en Villanueva.

Tres vagones quedaron completamente destruidos y resultó un voluntario muerto.

El señor Villaverde iniciará hoy en el Congreso el debate acerca de la cuestión entre Martínez Campos y Borrero.—EXPRESS.

Madrid 6 (1º40 madrugada.)

Los generales Martínez Campos y Borrero continúan en igual actitud.

El señor Cánovas ha desistido de la intervención de la Regente en dicho asunto, visitándola dichos generales, hasta tener la certeza de que estos están dispuestos á ceder.—EXPRESS.

Madrid 6 (2 madrugada.)

El telegrama oficial recibido de Cuba dice que la expedición Mraai, al mando de Linares, desembarcó.

Han comenzado los trabajos para el emplazamiento de un fuerte.

Dicho telegrama confirma que los rebeldes colocaron una bomba al paso de un tren.

Dá cuenta de varios pequeños encuentros. Se han presentado á indulto 13 rebeldes.

Continúan las lluvias.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos del fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos...



LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleurisia, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Estomago, Toses, Quebraaduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros...

En Córdoba: señores Fuentes hermanos.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burggräbe. Farma Universal Dosimétrica Burggräviana. Numa CHANTEAUD & Co. 21, Place des Vosges, PARIS.

SEDLITZ Granulado-Efervescente. BURGGRÄBE-Numa CHANTEAUD. El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias.

ACEITE HOGG. Puro de Hígados frescos de Bacalao. El más activo, el más agradable y el más nutritivo. Curan ANEMIA, TÍSID, RAQUITISMO, ESCROFULA, etc.

EMULSION HOGG. Con los Hipofosfitos de Cal y de Soda. Deliciosa crema preparada con el Aceite HOGG para las personas que no pueden tomar el aceite puro.

HIERRO QUEVENNE. Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente...

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA. CASTILLO y COSTI. Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja 12, PARAISO, 12. TELEFONO NUMERO 129. CORDOBA.

ASMA y CATARRO. Curados por los CIGARRILLOS ESPIC. OPRISIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. Todas Farmacias.

LA IDEA

CAMISERÍA DE MANUEL HUETE. CALLE RELOJES. ESQUINA A LA PLAZA DE LA COMPAÑIA

Por cesión del local y traslado a la casa de propiedad, calle del Liceo núm. 28, se realizan muchas de las existencias de los artículos en dicho establecimiento, cuyos precios los marcan en el género ó en sitio en que se encuentre.

Máquinas Singer para coser. Máquinas Singer para coser. Ptas. 2'50 semanales. LA COMP. FABRIL SINGER. CORDOBA. 14, AYUNTAMIENTO, 16.

CATARROS. DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y Afecciones de los BRUNQUIOS, PULMONES y LARINGE. CAPSULAS de TIRPINOL de ADRIAN. En todas las Farmacias. EXIJASE LA FIRMA ADRIAN.

Venta de madera. Piano. Se vende uno de mesa. Madera Alta 4. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas siguientes: Calle de Frias número 28, Conde Arenale: 15, Cristo de San Rafael 8 y San Eloy 7; y desde San Juan el piso alto de la casa calle del Huerto de San Andrés 17; tiene el piso alto seis habitaciones, comedor, cocina y aparato de gas. Darán razón, calle Horno del Duende 2. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 3 duplicado calle Torres-Cabrera; para tratar con su dueña, en la calle Liceo 51. s15-7

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de dos graneros y un departamento propio para industria, con habitaciones para vivirlos, todo el o en la plaza de Colón 3; se trata, en la misma casa. s8-5

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de un departamento simple con vistas a la calle, en la casa número 111 calle Agustín Moreno; en la misma darán razón. s4-1

En la calle Badanas número 1 se vende un gran armario, una mesa estufa y varias macetas de flores. s4-1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa número 7 calle Aiferos, propia para establecimiento, y de la número 2 calle Martín López, Campo de la Verdad, a espaldas de la ermita del Santo Cristo, con diez habitaciones y su puerta ind pendiente para las caballerías y cuadra; informarán de su precio y condiciones, Liceo 55. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de un pabellón alto de la casa número 14 paseo del Gran Capitán. Además se cederán cuartos, cochera y pajar en la misma casa. También se arrienda la casa número 4 plaza de Alcántara; informarán del precio y condiciones, en la calle Gutierrez de los Rios 25. s4-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace del hermoso piso principal con muchas habitaciones, cocina, agua de pié, con tres balcones a la calle y una gran azotea, de la casa sin núm. calle Duque de Fernán Núñez, inmediata al Gran Capitán y Puerta de Gallegos. Se arrienda también el piso bajo, que reúne las mismas condiciones, y ambos completamente independientes; se trata, Encarnación 7, Catedrales. s4-1

Vicicleta poco usada se vende, plaza de Colón sin número (antes de la Merced), junto al parador. 1-1

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 se vende la casa calle de San Pablo 59; para tratar, Arco Real 5. s4-1

Almoneda. Se hace de muebles y macetas. Gutierrez de los Rios 35. s4-1

Arrendamiento. Desde el día de San Juan próximo se arrienda la casa número 2 calle Siete Revueltas (Santiago) con muchas habitaciones y en lladares número 6 y Moros 15; para precio económico; podrá verse, a totratar de su renta y condiciones, Vadas las horas del día; para tratar, San llaadres 21. s4-1

Arrendamiento. Desde S. Juan se hace de la casa número 17 calle Maese Luis y 23 calle Pedro López. Pierna 12 darán razón. s1-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 9 plaza de la Corredera; para tratar con su dueño, José Rey 22. s4-3

Pérdida. Se suplica a la persona que haya encontrado la noche del domingo último en el real de la feria un zapato blanco con una cinta cosida atrás, se sirva entregarlo en la calle de Regina número 4, donde se le gratificará si lo desea. s3-3

Pastos. Se vende el espigadero y pastos del cortijo de Aguyos, que comprenden 650 fanegas de tierra; para tratar en Córdoba, Palma número 4. s4-3

Nodriz. Una de 18 años de edad, parida recientemente, desea colocación para dar media leche; informarán, en la casa número 10 calle Muñoz Cepilla. s4-3

Almoneda. Se vende un buen aporador y diferentes muebles y efectos; además un landaun, en muy buen uso y económico; para poderlos ver y tratar, de 12 de la mañana a 4 de la tarde, en la casa calle Arca del Agua 3. s4-2

AUMENTA. TÓNICO ORIENTAL. D.A. BRILLO. Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO. PERFUMA. Depósito a: por mayor señores Cente Ferrer, Barcelona.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT. no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Zarzaparrilla del Dr. AYER. Purifica la sangre. Abre el apetito. Fortalece a los débiles. Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia arraigada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas a los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida. PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

EL VINO de PEPTONA CATHILLON. restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del ESTOMAGO. LANGUIDEZ, ANEMIA, etc. Su grandioso éxito ha dado origen a muchas imitaciones mas ó menos activas. Exijase la PEPTONA CATHILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina. MEDALLA EXPOSIC. UNIV. 1889. 3, Boulevard-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

SANTAL MIDY. Inofensivo, suprime el Copéiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

LA COMP. FABRIL SINGER. CORDOBA. 14, AYUNTAMIENTO, 16. Grandes descuentos al contado. Enseñanza gratis a domicilio. ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE y PIEZAS SUELTAS. No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas SINGER. Pídanse catálogos, que se dan gratis. UNICA SUCURSAL EN CORDOBA. 14, AYUNTAMIENTO, 16.

EL CAÑON INTERESANTE A TODOS. LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA. ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL. Debido a la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y a su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo a la economía que ofrecemos a la fabulosa suma de calzado que hacemos a diario. Visítad nuestro establecimiento ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD. No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acuid y vereis botinas de pié, mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, 4 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie crea y que realmente ofrecemos al público. Para señoras tenemos otras de chagré de 1.ª, dos suelas, a 18 reales par, y mate y charol a 22 reales y mil clases más. Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndolo se puede juzgar lo que decimos. Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cañamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros talleres. Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño. 500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria. NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar a la clase obrera de nuestro gremio, invitamos a cuantos operarios lo deseen a trabajar en nuestros talleres. AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador. Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.